



SELLO QVARTO. VEINTE  
MARAVEDIS, ANO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVEN-  
TA Y VNO.

Segunme Direccion que dieron se dieron los papeles para el cierre  
de los Cuentos de la Ceguina de todos en el pueblo del Pueblo para lo  
qual auto contiene los nombres de los comisarios que en los señalamientos  
anterior qdala menor proposicion llegaron para cerrar los Cuentos  
que la Junta qdya a cada uno de los lugares de cada parroquia qdyan  
llavan y señalaren el dia trece del corriente y contaban q  
nombrase por Comisarios para el efecto a su Vtado D<sup>r</sup> Pedro  
Orive de Guzman y D<sup>r</sup> Juan Martin Torralba poniendo qdyan  
los mismos Vecinos qdyan en el Censo de Cada vecino  
el nro qdya le señalaran con asado qdyan mas no qdyan alguna permi-  
tian lo dejar sin limpiar de niente qdyan se convaya en a delante el  
mayor mero de los Cuentos — — —

Lo segundo. Dijeron que se puso de no haberse logrado personas  
que resiliere al alcance del acaecido pasado año, y que  
aun que el querido astro de conciencia de este piso, posee una reca-  
nseña en la que hará a one sea hecho notable que sea, y que de